



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) LAURA JULIANA VASQUEZ PEÑA, quien se identifica con la C.C. No. 1018487916, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 378820 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 2 de julio de 2025, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día miércoles 3 de diciembre de 2025 a las 8:30 a.m., dentro del proceso No. 1100125020002025-00701-00 del cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 16 de julio de 2025 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 18 de julio de 2025 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo
Escribiente Nominado

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
scrcsdjbta@cndj.gov.co